

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.952

Lunes 16 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2546925

EXTRACTO

PAULA NICOLE FALCÓN CARTES, Notaria Pública Titular de Temuco, con oficio en Avenida Alemania N°0320, comuna de Temuco, certifica: Por escritura pública, otorgada ante mí, con fecha dos de septiembre del año dos mil veinticuatro, repertorio número 1222-2024, doña ESTEFANY SCARLETTE CARES RUBIO, cédula nacional de identidad número 16.982.270-0, domiciliada en Avenida San Martín número 924, oficina 403, de la comuna de Temuco, en representación, de los accionistas: MARCELO ALEJANDRO POTTHOFF NAVARRETE, cédula nacional de identidad número 15.336.944-5, con domicilio en Las Quemadas Kilómetro 3, sin número, de la comuna de Osorno; MONTSERRAT ALEJANDRA HEVIA HOFFMANN, cédula nacional de identidad número 15.759.076-6, domiciliada en calle Guillermo Buhler número 1910, de la comuna de Osorno; CONSTANZA ROCÍO HEVIA HOFFMANN, cédula nacional de identidad número 16.049.459-K, domiciliada en calle Guillermo Buhler número 1910, de la comuna de Osorno; JAVIER JOAQUÍN NAVARRETE SANHUEZA, cédula nacional de identidad número 18.434.486-6, domiciliado en calle Los Canelos número 1030, de la comuna de Pucón; y AMANDA AMELIA NAVARRETE SAUTEREL, cédula nacional de identidad número 7.213.529-6, representada a través de sus herederos: MARCELO ALEJANDRO POTTHOFF NAVARRETE, cédula nacional de identidad número 15.336.944-5, domiciliado en camino Las Quemadas km 3, sin número, de la comuna de Osorno; PABLO ANDRÉS POTTHOFF NAVARRETE, cédula nacional de identidad número 13.613.117-6, domiciliado en calle La Vendimia número seis mil setecientos veintiocho, de la comuna de Vitacura; SERGIO HERNÁN POTTHOFF CÁRDENAS, cédula nacional de identidad número 6.232.368-K, domiciliado en camino Las Quemadas km 3, sin número, de la comuna de Osorno; y ALFREDO ENRIQUE POTTHOFF NAVARRETE, cédula nacional de identidad número 16.298.915-4, domiciliado en calle Santiago Rosas número dos mil ochocientos setenta y uno, casa cincuenta y nueve, de la comuna de Osorno; La compareciente, debidamente facultada, según se acredita en escritura extractada, vino en sanear el vicio formal que se originó por falta de inscripción del extracto dentro del plazo legal, de reducción a escritura pública del acta de la junta extraordinaria de accionistas de la "Sociedad Médica, Apoyo a la Gestión e Investigación Ampliada SpA", de fecha cinco de enero de dos mil veinticuatro, de la Notaría de don Jorge Elías Tadres Hales, de la comuna de Temuco, anotada al Repertorio número 85 del mismo año, cuyo extracto se encuentra publicada en el Diario Oficial con fecha 13 de enero del año 2024, en su edición número 43.749. La SOCIEDAD MÉDICA, APOYO A LA GESTIÓN E INVESTIGACIÓN AMPLIADA SpA, rol único tributario número 76.447.471-6, fue constituida por escritura pública de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Río Bueno, a fojas cuarenta y cuatro vuelta, número treinta y nueve del año dos mil dieciséis, posteriormente modificada a fojas 1458 vuelta, número 823 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 2019; y a fojas 1198, número 633, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 2022. CAPITAL SOCIAL: \$10.000.000. Demás estipulaciones en la escritura extractada. Temuco 03 de septiembre de 2024.

CVE 2546925

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

